

---

## Honduras: la destrucción camaronera

Las aguas del Océano Pacífico penetran en territorio de Honduras, Nicaragua y El Salvador por una entrada de 35 km., que forma una masa de agua de 3.200 kms<sup>2</sup> conocida como el Golfo de Fonseca, con 261 km. de costa.

En sus costas se observan diferentes tipos de humedales, como los bosques de mangle, irrigados periódicamente por las mareas. Un inventario forestal de 1987 indicaba que en ese año había en el sector hondureño del golfo 47.000 hectáreas de manglares.

A principios de 1973 surge la industria del cultivo de camarón en los humedales del golfo, con un sistema de cultivo semi-intensivo, con densidades de siembra de 10 a 30 poslarvas por metro cuadrado y llevando el cultivo desde la fecundación en laboratorios hasta la cosecha en estanques.

Pocos años duró la aplicación de este sistema de reproducción de "ciclo cerrado", que fue sustituido por la captura de poslarvas silvestres de camarón en los humedales y esteros. En 1995, 3.000 personas, principalmente niños, se dedicaban a la extracción de poslarvas para las fincas camaroneras. Sin embargo, la oferta no alcanzaba para la creciente demanda de poslarva y se establecieron criaderos para satisfacerla.

Surgió entonces la camaricultura, un emprendimiento privado que contó con el apoyo financiero de la Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID), el Banco Mundial y el Gobierno de Honduras. Se inicio así el "boom" camaronero.

Entre 1973 y 1989 la industria creció rápidamente. No obstante, en 1989 se exportaron 5 millones de libras de camarones frente a los 9 millones esperados, lo que coincidió con la aparición de la enfermedad "síndrome de la Gaviota", que diezmo los camarones. Entre 1990 y 1995 aumento la explotación industrial a 12.000 hectáreas, pero descendieron las exportaciones --de 20 millones de libras en 1993 a 15 millones en 1995--, atribuible al "virus de Taura". En 1998, la expansión llego a 16.000 hectáreas, pero la exportación siguió en 15 millones de libras.

En 1999 apareció en el Golfo el "virus de la mancha blanca", originario de Asia, que hizo estragos en la producción de camarón. Entre 1999 y 2000, millares de hectáreas de fincas camaroneras fueron abandonadas, varias empacadoras de camarón cerraron y cundió el desempleo. Casi todos los pequeños camaroneros cerraron operaciones y estuvieron a punto de perder sus bienes debido a sus deudas con los bancos. Sin embargo, las grandes camaroneras campearon la situación gracias a los multimillonarios préstamos provenientes del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros.

Las enfermedades importadas por la acuicultura no solo impactaron sobre la cría industrial del camarón, sino que también han afectado severamente la diversidad biológica y las pesquerías marinas. A su vez, la pérdida de hábitats para las aves nativas y migratorias ha sido significativa y también ha perjudicado a otras especies de fauna.

---

La captura de poslarvas de camarón para satisfacer los billonarios requerimientos de las fincas de engorde también tiene graves impactos. Se trata de la captura de poslarvas silvestres de camarón junto con otras especies llamadas "fauna de acompañamiento" (by catch), la cual es aniquilada después de seleccionarla, aplicándole productos químicos que no dañan al camarón pero matan a las otras especies (9 acompañantes por cada poslarva de camarón que se captura). La demanda de la industria puede ser superior a los 4 billones de poslarvas, por lo que el sacrificio de larvas de otras especies supera los 36 billones!

Adicionalmente, los desperdicios que salen de las empacadoras son lanzados directamente a los esteros donde, al acelerar procesos de fermentación, causan mortandades en poblaciones de numerosas especies. Otros desperdicios son lanzados directamente a la orilla de las carreteras o a campo abierto, donde causan contaminación atmosférica.

En varios sitios, la instalación de camaroneras ha implicado la prohibición de ingresar a los manglares, lagunas, estuarios y al golfo. Para las poblaciones locales, ello implica la pérdida de acceso a sus fuentes tradicionales de alimento, de leña y de ingresos, por lo que deben ingresar "ilegalmente" a dichas áreas, evadiendo los controles establecidos por las empresas. El resultado ha sido que entre octubre de 1992 y mayo de 1998, en los manglares y estuarios cercanos a las fincas camaroneras aparecieron nueve pescadores asesinados a balazos. Su muerte se relacionó con los vigilantes de las fincas.

A pesar de las manifestaciones públicas de protesta, de las numerosas denuncias ante las autoridades respectivas y ante la prensa nacional, estos asesinatos ni siquiera han sido investigados y han quedado en la impunidad.

La pregunta que se genera entre los pescadores es "nos expulsaron de las montañas, nos expulsaron de los valles y si ahora nos expulsan de las costas y del mar, a dónde vamos a ir"?

Artículo basado en información obtenida de: Jorge Varela Márquez, "Humedales del Golfo de Fonseca, Honduras, amenazas y reacciones", CODDEFFAGOLF;